Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

Dirección General de Obra Pública Municipal Servicio Administrativo de Edificios Municipales

N° Expediente: 2021/000823

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura del sobre n.º 2 y, en su caso, propuesta de clasificación, en el contrato de "Obras de rehabilitación de locales para uso administrativo (fase 1) en el MERCADO DEL ARENAL de Sevilla".

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

Da Natalia Benavides Arcos, Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar (PS del Secretario General) .

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez- Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General) .
- D.Guillermo González Fernández- Viceinterventor General del Ayuntamiento.
- D. Diego Gómez García. Jefe de Servicio de Tráfico y Trasporte.

Secretaria:

D^a Esther Cisneros Bascón. Jefa de Ngdo. del Servicio de Contratación (PS de la Jefa del Servicio de Contratación).

Asisten:

- D. José Antonio Rufo Castaño, Arquitecto Técnico de Edificios Municipales.
- D. Rafael Muñoz Carmona, Arquitecto Técnico de Edificios Municipales.
- Dª. Nuria Hernández Bouton, Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales. Representantes de las empresas: EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. y ELECNOR INFRAESTRUCTURAS, S.A.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30 de julio de 2021.

Otras publicaciones en la PCSP:

Convocatoria Mesa de Contratación celebrada 31/08/2021, publicada el 27/08/2021.

Sevilla a 31 de agosto de 2021.

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Código Seguro De Verificación	1xat4ri+5W9GuQI36XxipQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	01/09/2021 11:54:14
	Esther Cisneros Bascon	Firmado	01/09/2021 09:57:19
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lxat4ri+5W9Gu0I36XxipO==		



Iniciado el Acto Público, se da lectura al informe emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales relativo a la apertura del sobre n.º 1.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- 1. UTE DIAZ CUBERO, S.A. INGENERSA MERIDIONAL, S.A.
- 2. EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
- 3. UTE AIRECLIMA PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L. COTOM 21, S.L. CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS FALUSA, S.L.
- 4. COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
- 5. ELECNOR INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- 6. CONSTRUCCIONES RASCÓN, S.L.U.

A continuación la Presidenta ordena la apertura del sobre nº 2, (criterios automáticos) con el siguiente resultado:

EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA (Criterio n.º 1)			AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA
	BASE	BAJA %	DESP.	Ampliación (meses)
ELECNOR INFRAESTRUCTURAS, S.A.	874,579.85	19.68 %	ИО	12
EIFFAGE ENERGÍA., S.L.U.	893,193.13	17.97 %	NO	12
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	923,975.83	15.15 %	NO	12
UTE AIRECLIMA PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L COTOM 21, S.L CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS FALUSA, S.L.	938,450.00	13.82 %	NO	12
CONSTRUCCIONES RASCÓN, S.L.U.	972,525.66	10.69 %	NO	12
UTE DIAZ CUBERO, S.A INGENERSA MERIDIONAL, S.A.	1,003,006.70	7.89 %	NO	12

MEDIA ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS	934,288.53	14.20 %
10%	93,428.85	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	840,859.68	22.78 %

Realizados los cálculos del apartado 8 Anexo I, de acuerdo con lo establecido en el art. 149 LCSP: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas sólo en el criterio nº1 (Oferta económica)", no se detecta que exista presunción de temeridad en las ofertas de las empresas concurrentes; por lo que, de conformidad con el artículo 149 y 150 LCSP, la Mesa Acuerda:

Código Seguro De Verificación	<pre>6n</pre>		Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	01/09/2021 11:54:14
	Esther Cisneros Bascon	Firmado	01/09/2021 09:57:19
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lvat4ri+5W9GuOI36YvipO==		



<u>SEGUNDO.</u>- Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden:

		OFERTA ECONÓMICA (Criterio n.º 1)		AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA (Criterio n.º 2)		TOTAL PUNTOS
N.º ORDEN	EMPRESAS ADMITIDAS	BASE	PUNTOS	Ampliación (meses)	PUNTOS	
1	ELECNOR INFRAESTRUCTURAS, S.A.	874,579.85	77.77	12	10	87.77
2	EIFFAGE ENERGÍA., S.L.U.	893,193.13	71.01	12	10	81.01
3	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	923,975.83	59.84	12	10	69.84
4	UTE AIRECLIMA PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L COTOM 21, S.L CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS FALUSA, S.L.	938,450.00	54.59	12	10	64.59
5	CONSTRUCCIONES RASCÓN, S.L.U.	972,525.66	42.23	12	10	52.23
6	UTE DIAZ CUBERO, S.A INGENERSA MERIDIONAL, S.A.	1,003,006.70	31.17	12	10	41.17

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa ELECNOR INFRAESTRUCTURAS, S.A. primera clasificada, en un importe de 874.579,85 €, IVA excluido, y con un plazo de ampliación de la garantía de 12 meses.

<u>CUARTO.</u>- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria, **ELECNOR INFRAESTRUCTURAS**, **S.A.**, por obtener la mejor puntuación para que presente la documentación de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	1xat4ri+5W9GuQI36XxipQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	01/09/2021 11:54:14	
	Esther Cisneros Bascon	Firmado	01/09/2021 09:57:19	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1xat4ri+5W9GuQI36XxipQ==			

